

Samborondón, Enero 20 de 2003

A la Junta de Accionistas de
Celebrity S. A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento con lo dispuesto en la Ley de Compañías y reglamentos correspondientes, tengo a bien presentar a ustedes el informe anual por el ejercicio económico del año 2002.

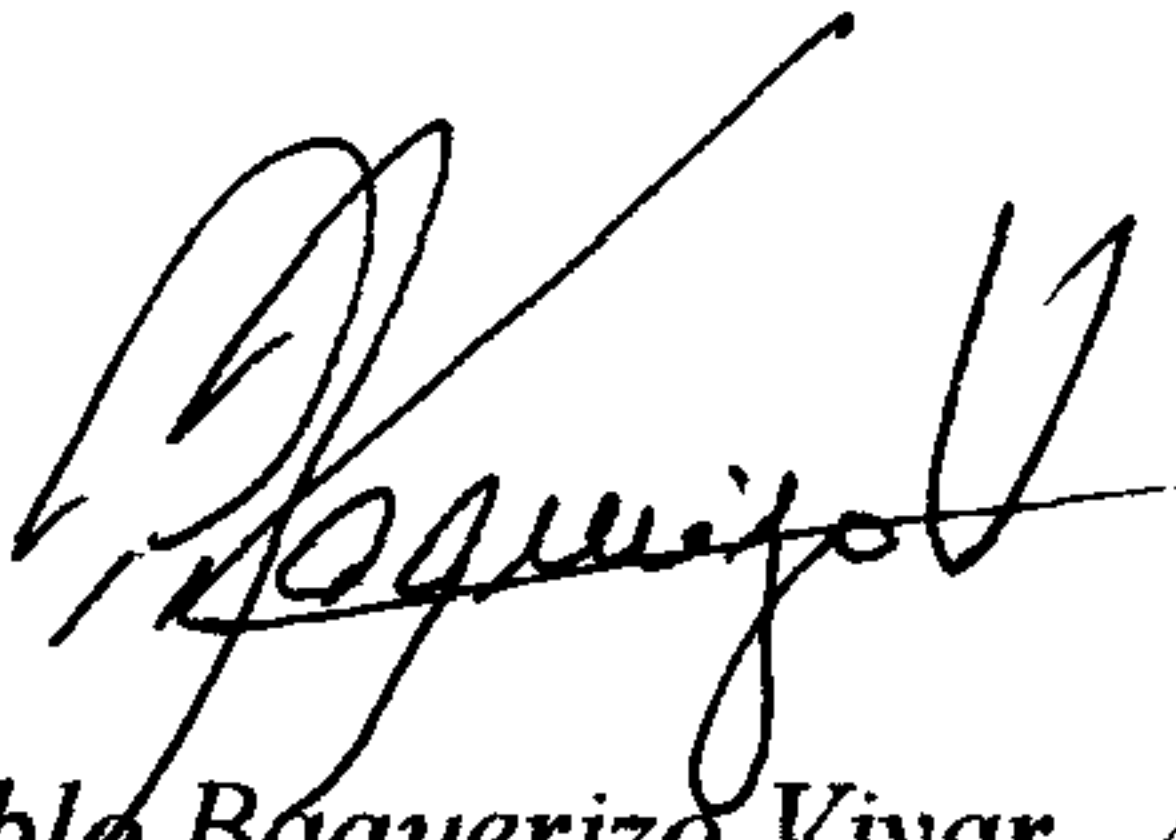
En el ejercicio 2002 se generaron ingresos por la administración del Proyecto Mocoli, los cuales fueron exclusivamente para cubrir los gastos generados por concepto de depreciación de activos y provisión para cuentas incobrables.

La empresa continúa con la administración del Proyecto Mocoli, así como espera dar inicio a la construcción de la capa de rodadura de la Vía Expresa.

Como se aprecia en el balance, cortado al 31 de Diciembre del 2002, existen utilidades por repartir a los accionistas; del año anterior (US\$ 49,24) y del año actual (US\$ 21,89). Sugiero que estas utilidades se las incluya como aporte para futuras capitalizaciones.

Dejo expresa constancia de que la empresa ha cumplido con las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

En cuanto a aspectos laborales, se ha incorporado la afiliación al seguro social de los guardianes. Por lo demás, no tengo comentario que hacerles, ya que la empresa cumple con su personal; en lo referente a aspectos legales, tampoco ninguna información de importancia que mencionarles.


Pablo Baquerizo Vivar
Gerente General
CELEBRITY S.A.



24 MAR 2003

C.c.: Archivo